



Resumen ejecutivo

Programa: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Proyecto:

Unidad Responsable: UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIÓN





La presente evaluación constituye un ejercicio de valoración al Diseño del Proyecto: <u>Manejo</u> <u>eficiente y sustentable del agua.</u>

La evaluación está elaborada de acuerdo a los Términos de Referencia para la evaluación en materia de Diseño emitidos por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Ayuntamiento de Atlacomulco, en los que se incluyen 5 tomos en los que atienden un total de 25 preguntas y 9 anexos.

El proyecto tiene como objetivo: <u>Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo</u> de los proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Tomo I. Justificación de la creación y del diseño del programa

La existencia de este programa se debe a la necesidad de los habitantes del municipio de Atlacomulco, de contar con un servicio eficiente y de calidad de agua potable, ya que es un derecho social que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde delega su atención a los Ayuntamientos, conforme a lo estipulado en el artículo 115 fracción III, donde se hace mención que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de Agua Potable.

Respecto al diseño del programa es adecuado ya que contiene lo necesario para dotar a la ciudadanía de este vital líquido.

Tomo II. Contribución del programa presupuestal a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo estatal vigente y los programas sectoriales.

Para estar en condiciones de cumplir con el abasto de este servicio el Ayuntamiento de Atlacomulco incluyo en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 el eje 3. Temas de desarrollo de los pilares temáticos y ejes transversales, 3.2 Pilar temático: Municipio Progresista, 3.2.4 Servicios Públicos 3.2.4.1 Agua potable:

Objetivos:

- Ampliar y/o gestionar la cobertura del servicio público de agua potable, en las zonas marginadas del Municipio.
- Modernizar la infraestructura hidráulica para garantizar la dotación de agua potable en el Municipio.

Estrategias:

- Fortalecimiento de la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas.
- Desarrollo de obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidades rurales.





Líneas de Acción:

- Mejoramiento de la eficiencia en los sistemas de distribución de agua potable y la cobertura en las colonias y comunidades que carecen o tienen deficiencias del servicio.
- Desarrollar obras de infraestructura hidráulica en zonas de atención prioritaria.
- Implementar un programa Integral de tratamiento y reciclaje de agua ya sea para usos industriales y/o de riego de áreas verdes.
- Impulsar un programa Integral de Ahorro del Agua en instituciones educativas, empresas y hogares.

Es importante hacer mención que existe una relación del objetivo o resumen narrativo de nivel propósito del programa con los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.

Tomo III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.

Atlacomulco cuenta con el Organismo Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco (ODAPAS), como entidad responsable de la infraestructura hidráulica, en el que se encuentran 7 pozos profundos distribuidos por el municipio y concentrados en la periferia del centro y en la zona poniente y que operan 13 horas al día, los cuales suministran 276 (Its/seg) en atención a la densidad poblacional de la urbe, aunque 159.3 Its/seg son destinados al uso industrial, cuyo consumo asciende a 413 mil m3 por año.

Se ha autorizado una galería filtrante y 1 manantial. De este último, el Gobierno Estatal a través de caudales de agua potable, aporta 11 lts/seg que extrae de dos pozos profundos. En la Cabecera municipal se cuenta con un circuito de agua potable conectado con el cuerpo de agua de la colonia Río Lerma, que beneficia alrededor de 9,800 personas.

Datos del INEGI en 2010, estiman que el número de viviendas con agua entubada representa 94.6% del total municipal, cifra, que sí bien, es mayor a la cobertura estatal, aún presenta un déficit del 5.4% de la demanda; particularmente, la demanda doméstica se estableció en 180 lts/seg con un consumo promedio de 200 litros diarios por persona, de la cual se cubre 117.2 lts/seg.

Finalmente, datos de marginación de CONAPO a nivel municipal 2010, estiman que 4.06% del total de viviendas habitadas no disponen de agua entubada a la red pública, asimismo, CONEVAL en la medición de pobreza multidimensional en la carencia por 162 PROGRAMA 13: AGUA POTABLE acceso a servicios básicos en la vivienda estima en más de 20 mil personas aquellas que presentan esta carencia en sus hogares.

Existe una carencia y demanda que hacen los habitantes del municipio de Atlacomulco para que se les otorgue el servicio de agua potable, con una población potencia definida como Habitantes del municipio y cuantificada en 100,675 habitantes con base en los datos de la





última encuesta intercensal publicada por INEGI (2015). En lo que respecta a la selección de los beneficiarios o destinatarios de los servicios, éstos no son sujetos propiamente a un proceso de selección, puesto que los beneficios del programa se perfilan otorgar a la totalidad de la población del municipio de Atlacomulco; sin embargo, éstos deben acreditar cierta documentación para proveerles los servicios así como cubrir las cuotas correspondientes. Además, para recibir, registrar y dar trámite a la prestación de los servicios, se cuenta con procedimientos y formatos definidos y apegados a la normatividad vigente.

Tomo IV. Análisis y Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Al realizar el análisis del diseño de la MIR, se pudo determinar que su contenido resultó adecuado, al definir las Actividades necesarias y suficientes para generar los Componentes (bienes y/o servicios), y que éstos últimos permitan junto con los supuestos asociados, cumplir con el propósito del programa.

Las metas definidas en el programa abarcan la meta anual y calendarizada durante el año y, en algunos casos considera la meta de mediano plazo, éstas no corresponden a un ejercicio de planeación estratégica donde se definan las metas y su temporalidad, así como la proyección de recursos presupuestales necesaria para su cumplimiento a lo largo del tiempo, ya que dependemos del ingreso del recurso económico para llevarlos a cabo en tiempo y forma.

Tomo V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Pp.

Al buscar complementariedades o coincidencias del programa AGUA POTABLE con otros programas dentro de la Administración del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, se tomó como base los Programas presupuestarios con MIR con que cuentan las áreas de este organismo de Atlacomulco para el ejercicio fiscal de 2018; en este proceso, no se detectaron coincidencias con otros programas.

Sugerencias de Mejora

Considerando los resultados de la evaluación en cada uno de sus apartados y que el diseño y prestación del servicio de agua potable, señalado en este programa, corresponden a una necesidad y derecho social consagrado en la constitución, cuya obligatoriedad de atención se confiere a los ayuntamientos, en este caso atendido a través de uno de sus organismos descentralizados, que es el Organismo de Agua, se puede concluir que el diseño del programa resulta pertinente. Con la finalidad de facilitar la atención en esas áreas, se emiten las recomendaciones que a continuación se describen:

• Desarrollar y/o documentar el ejercicio de planeación estratégica donde se definan las metas y su calendarización en el largo, mediano y corto plazo del programa; así como incorporar la proyección de recursos presupuestales necesarios para su cumplimiento.





- Incorporar en el expediente del programa, los plazos para revisar y actualizar la situación problemática y su diagnóstico correspondiente.
- Incluir en la documentación de la población potencial y objetivo los plazos para su revisión y actualización.
- Generar las versiones públicas de los medios de verificación que son responsabilidad del organismo de agua, y publicarlos en la página de internet con la periodicidad especificada en las fichas técnicas.





Índice

Introducción	7
Apartado I. Justificación de la creación y del diseño del programa	9
Tomo I. Justificación de la creación y del diseño del programa	
Apartado II Justificación de la creación y del diseño del programa	15
Tomo II. Contribución del programa a las metas y estrategias nacionales	17
Apartado III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	21
Tomo III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	22
Apartado. IV Análisis y evaluación de la matriz de indicadores para resultados	28
Tomo. IV Análisis y evaluación de la matriz de indicadores para resultados	30
Apartado. V Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros prog	ramas
presupuestariospresupuestarios	53
Tomo V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros program	as
presupuestarios	53
Valoración Final del diseño del programa	54
Conclusiones	
Bibliografía	58
Anexos	59
Anexo 1 "Descripción general del Programa Presupuestario"	59
Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo"	60
Anexo 3 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"	61
Anexo 4 "Indicadores"	62
Anexo 5 "Metas del Programa"	65
Anexo 6 "Propuesta de mejora de la matriz de indicadores para los resultados"	68
Anexo 7 "Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios entre	
programas presupuestarios y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobie	rno70
Anexo 8. "Principales fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y	
recomendaciones	71
Anexo 9 "Matriz de indicadores para resultados del programa""	73
Anexo 10 "Valoración Final del Programa"	75
Anexo 11 "Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo c	le la
evaluación"	





INTRODUCCION.

La presente evaluación forma parte del programa anual de evaluación (PAE), para el ejercicio fiscal 2018 coordinado por la unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realizada por el Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, como sujeto evaluado en materia de diseño del programa presupuestario 02020301" Manejo Eficiente y Sustentable del Agua".

La finalidad de la evaluación es analizar, valorar la justificación de su creación, diseño, contribución a las metas del plan de desarrollo, evaluar la metodología para la cuantificación de la población enfoque y objetivo e identificar las complementariedades con otros programas presupuestarios.

Mediante la identificación de hallazgos se pretende implementar mejoras con la finalidad de que el programa presupuestario cumpla sus metas y objetivos además de facilitar el trabajo de planeación y como consecuencia de la aplicación del mismo.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el diseño del *Programa* (*Manejo eficiente y sustentable del agua*). con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el análisis de la justificación de la creación y diseño del programa evaluado, así como la configuración de su diseño.
- Analizar e identificar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
- Analizar la consistencia entre la configuración del diseño del programa y la normatividad aplicable.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas presupuestarios operados.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable e;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.

Con base en los Términos de Referencia (TdR) que publico en la Página del Ayuntamiento por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en materia de diseño se divide en **cinco apartados y 25 preguntas** que al finalizar la evaluación deberán ser contestados de acuerdo con el siguiente cuadro:





APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
I. Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
II.Contribución del programa presupuestal a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo estatal vigente y los programas sectoriales.	4 a 6	3
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
IV Análisis y Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	13 a 24	12
V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Pp.	25	1
TOTAL	25	25





APARTADO I. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Conforme a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecido el articulo 4o.- Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

El agua es un recurso natural que resulta esencial para que los seres humanos podamos sobrevivir; se define como una "sustancia cuyas moléculas están formadas por la combinación de un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida e incolora. Es el componente más abundante de la superficie terrestre y, más o menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales; Por su parte la Organización de las Naciones Unidas señala que: "Todos dependemos del agua para gozar de salud, para producir alimentos, para bañarnos y para transportarnos, para la irrigación y la industria. También la necesitamos para los animales y las plantas".

En el planeta Tierra existen abundantes cantidades de agua; sin embargo, no toda ella es apta para el consumo humano, ni para la satisfacción de las necesidades humanas básicas, lo cual genera que la escasez de agua para determinados sectores de la población sea constante y que incluso en ciertas regiones el acceso a este vital líquido sea nulo.

Las razones por las que se presenta esta problemática son diversas; sin embargo, el mayor obstáculo para que el suministro y el abastecimiento del agua se pueda dar de manera total es, principalmente, el alto costo que representa crear la infraestructura adecuada que permita la extracción y distribución hídrica y peor aun cuando se habla de comunidades en zonas rurales.

De forma que el programa presupuestario Manejo Eficiente y Sustentable del Agua, está orientado a la coordinación de acciones que permitan eficientar los mecanismos en materia de la prestación de servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento del municipio de Atlacomulco, con apego a la legalidad que garantice el logro de los objetivos gubernamentales.

El Programa Presupuestario es un instrumento de planeación que ordena y vincula, cronológica, especial, cualitativa y técnicamente las acciones y los recursos necesarios, para alcanzar los objetivos del, plan y sus programas. En cuanto a su diseño establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los Programas Presupuestarios. Dicho programa se ejecuta para el fortalecimiento en materia de prestar un servicio, con la finalidad de que se ejerza de manera directa la función del ejercicio fiscal 2018.





TOMO I. Justificación de la creación y del diseño del programa

Con base en la identificación que la dependencia, entidad y/o la unidad responsable del programa hayan realizado del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa se debe realizar un análisis que permita contestar las siguientes preguntas:

- 1.- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

Respuesta:

si

Nivel	Supuestos que se verifican
4	 El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Justificación:

El problema o necesidad está identificado en varios documentos:

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco es el encargado de administrar el servicio de agua potable, en el árbol de problemas se muestra las causas y efectos de este programa para llevarlo a cabo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Atlacomulco 2016-2018, la situación de los servicios públicos nos dice que en datos del INEGI en 2010, estiman que el número de viviendas con agua entubada representa 94.6% del total municipal, cifra, que sí bien, es mayor a la cobertura estatal, aún presenta un déficit del 5.4% de la demanda; particularmente, la demanda doméstica se estableció en 180 lts/seg con un consumo promedio de 200 litros diarios por persona, de la cual se cubre 117.2 lts/seg.

Datos de marginación de CONAPO a nivel municipal 2010, estiman que 4.06% del total de viviendas habitadas no disponen de agua entubada a la red pública, asimismo, CONEVAL en la medición de





pobreza multidimensional en la carencia acceso a servicios básicos en la vivienda estima en más de 20 mil personas aquellas que presentan esta carencia en sus hogares.

El problema para garantizar este servicio a toda la población, se acrecienta por la dificultad en el acceso a recursos públicos federalizados, producto de las difíciles reglas de operación de los fondos y programas disponibles para atender esta competencia del gobierno municipal. Por otra parte, existen problemas de captación en las fuentes de abastecimiento, así como en las líneas de conducción del vital líquido en algunas localidades, por lo que no ha sido suficiente para satisfacer el total de la demanda del recurso natural. Es importante mencionar que existe tubería y tomas domiciliarias que presentan taponamientos, provocando deficiencias del servicio a los usuarios.

Los problemas de los Servicios de Agua Potable en su mayor parte, son generados por la antigüedad y el alcance de la vida útil, desgaste y deterioro de los materiales empleados en la obra hidráulica de conducción, los cuales ya son demasiados viejos y representan problemas más continuamente, cabe hacer mención que a través de tiempo se han ido cambiando algunas líneas, pero el recurso no es suficiente para cambiar toda la infraestructura hidráulica; además de que se presenta un aumento de población, ya sea en la cabecera municipal o en alguna comunidad.

También es importante mencionar que existe un porcentaje del 45% del rezago que no cumple con el pago de dicho servicio y que esto imposibilita más el mantenimiento de la infraestructura. Por ello, Atlacomulco necesita de una fuerte inversión en su infraestructura, tanto en las redes de distribución y conducción, como en los pozos de distribución, así como la implementación de nuevas tecnologías, y de esta forma revertir esta situación.

En resumen, el problema global se define en el árbol de problemas, de cómo los habitantes del municipio de Atlacomulco demandan se les otorgue el servicio de agua potable de calidad, descrito como un hecho negativo y conteniendo dentro de sí a la población que presenta la necesidad; definición acorde con la Metodología del Marco Lógico (MML). La documentación define el plazo para su revisión y actualización que se lleva a cabo cada año con la actualización del padrón de usuarios que nos hace llegar el departamento de ingresos de este Organismo. En la definición de la situación problemática, debido a que se define y focaliza a la totalidad de la población del municipio, cabe hacer mención que este Organismo atiende solo a una parte del municipio ya que en algunas comunidades se tiene un comité independiente que es el que administra dicho servicio.

2.- Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.





Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	 El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente el diagnóstico.

Justificación:

En el árbol de problemas se muestra el análisis del problema, en el cual se hace mención de las causas secundarias e inmediatas, así como los efectos del problema, el cual se estructura conforme a la Metodología del Marco Lógico, al describir la situación problemática y estructurar sus causas y efectos. La población que tiene la necesidad, señalada en la problemática, se encuentra identificada y delimitada a la geografía del municipio de Atlacomulco, y se cuantifica con base en la información actualizada de INEGI, en este caso, correspondiente al año 2010. El diagnóstico de la situación problemática, define el plazo para su revisión y actualización, que es cada año con el padrón de usuarios.

Las principales causas del problema, señaladas en el árbol de problemas son:

- Equipos de bombeo en mal estado.
- Líneas de distribución y conducción en mal estado.
- Supervisión inadecuada.
- Inexistencia de programas de detención de necesidades de capacitación.
- ❖ Incremento en el desperdicio de Agua.
- Abatimiento del nivel acuífero.

En tanto los efectos identificados corresponden a:

- ✓ Inconformidad del usuario.
- ✓ Baja cobertura del servicio de agua potable.
- ✓ Recaudación insuficiente.





Unidad ejecutora	Causas	Efectos
DEPARTAMENTO DE OPERACION	 Equipos de bombeo en mal estado. Líneas de distribución y conducción en mal estado. Supervisión inadecuada. Inexistencia de programas de detención de necesidades de capacitación. Incremento en el desperdicio de Agua. Abatimiento del nivel acuífero. 	 ✓ Inconformidad del usuario. ✓ Baja cobertura del servicio de agua potable. ✓ Recaudación insuficiente.

3.- ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	 El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe evidencia (locales, nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y Existe evidencia (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Justificación:

En nuestro país, el acceso al agua potable es considerado un derecho social, consagrados en nuestra carta magna, Artículo 4o., donde se señala que "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma





suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines".

Adicionalmente, la carencia de estos servicios se relaciona con la vulnerabilidad y pobreza de la población, medidos a través de los estudios respectivos que CONEVAL lleva a cabo, en el cual conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL¹ debe establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración algunos indicadores destacando dentro de los factores de estudio el Acceso a los servicios básicos en la vivienda, y dentro de éste, el suministro de agua potable; servicio considerado en este programa. Además de ser de vital importancia para el desarrollo de una vida digna, saludable y productiva; al ser el agua potable necesaria para la vida, la higiene personal, el aseo y uso doméstico, entre otros.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030 publicados por la ONU, en agua limpia y Saneamiento, se señala que el agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir; la escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres del mundo, entre otros; por lo que puntualiza el Objetivo 6. "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos". Estas consideraciones son retomadas en el documento Situación del subsector agua potable, drenaje y saneamiento² (emitido por la CONAGUA) y adicional a ellas se hace mención que algunos factores que repercuten de manera directa en los servicios de agua potable son el crecimiento urbano, el desarrollo industrial, el incremento de la tasa de natalidad y la disminución de la tasa de mortalidad, los cambios en los hábitos alimenticios, entre otras.

Ante el problema de la baja disponibilidad del agua en México se han construido obras de infraestructura hidráulica vinculadas con el medio ambiente, a fin de proteger los recursos naturales y satisfacer distintos sectores sociales. Además, el Gobierno Federal, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, ha puesto en marcha diversos programas que influyen positivamente en la ampliación de la cobertura y la calidad de los servicios, con el objetivo de elevar el nivel de vida de la población.

¹ https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx

² https://www.gob.mx/publicaciones/es/articulos/situacion-del-subsector-agua-potable-alcantarillado-y-saneamiento?idiom=es





APARTADO II. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

El programa está vinculado con el Plan Nacional, (2013-2018), en el objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo. En la estrategia Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.

En las Líneas de Acción

- Asegurar agua suficiente y de calidad adecuada para garantizar el consumo humano y la seguridad alimentaria.
- Ordenar el uso y aprovechamiento del agua en cuencas y acuíferos afectados por déficit y sobreexplotación, propiciando la sustentabilidad sin limitar el desarrollo.
- Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Sanear las aguas residuales con un enfoque integral de cuenca que incorpore a los ecosistemas costeros y marinos.
- Fortalecer el desarrollo y la capacidad técnica y financiera de los organismos operadores para la prestación de mejores servicios.
- Fortalecer el marco jurídico para el sector de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Reducir los riesgos de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos por inundaciones y atender sus efectos.
- Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola.

En el plan Estatal en el objetivo Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento. En las estrategias Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.

En las líneas de acción:

- Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios.
- Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios.
- Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua.
- Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua.





Para estar en condiciones de cumplir con el abasto de este servicio el H. Ayuntamiento de Atlacomulco incluyo en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 el eje 3. Temas de desarrollo de los pilares temáticos y ejes transversales, 3.2 Pilar temático: Municipio Progresista, 3.2.4 Servicios Públicos 3.2.4.1 Agua potable:

Objetivos:

- Ampliar y/o gestionar la cobertura del servicio público de agua potable, en las zonas marginadas del Municipio.
- Modernizar la infraestructura hidráulica para garantizar la dotación de agua potable en el Municipio.

Estrategias:

- Fortalecimiento de la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas.
- Desarrollo de obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidades rurales.
- Lineas de Accion:
- Mejoramiento de la eficiencia en los sistemas de distribución de agua potable y la cobertura en las colonias y comunidades que carecen o tienen deficiencias del servicio.
- Desarrollar obras de infraestructura hidráulica en zonas de atención prioritaria.
- Implementar un programa Integral de tratamiento y reciclaje de agua ya sea para usos industriales y/o de riego de áreas verdes.
- Impulsar un programa Integral de Ahorro del Agua en instituciones educativas, empresas y hogares.

Es importante hacer mención que existe una relación del objetivo o resumen narrativo de nivel propósito del programa con los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.





TOMO II. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

- 4.- El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	 El programa cuenta con un documento en el que se establece las relaciones con los objetivos del programa sectorial, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna o algunas de las metas de alguno o algunos de los objetivos del programa sectorial.

Justificación:

El propósito del programa, es suficiente para obtener el logro de las metas con el programa presupuestario derivado de que es un servicio básico que se debe otorgar a I población. El programa está vinculado con el Plan Nacional, (2013-2018), en el Plan de Desarrollo Estatal (2017-2023) y en el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2018).

PROGRAMA SECTORIAL			
	NACIONAL	ESTATAL	MUNICIPAL
OBJETIVO 1	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.	Mejorar los servicios en materia de agua, su gestión sostenible y el saneamiento.	Ampliar y/o gestionar la cobertura del servicio público de agua potable, en las zonas marginadas del Municipio. Modernizar la infraestructura hidráulica para garantizar la dotación de agua potable en el municipio.
ESTRATEGIA	Implementar un manejo	Fortalecer las instituciones	_ Fortalecimiento de la infraestructu





	sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.	proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	para el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas. _ Desarrollo de obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidades rurale
TEMA	México prospero	Pilar territorial	3.2.4 Servicios públicos 2.4.1 Agua Potable
LÍNEAS DE ACCIÓN	calidad adecuada para garantizar el consumo humano y la seguridad alimentaria. Ordenar el uso y aprovechamiento del agua en cuencas y acuíferos afectados por déficit y sobreexplotación, propiciando la sustentabilidad sin limitar el desarrollo. Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Sanear las aguas residuales con un enfoque integral de cuenca que incorpore a los ecosistemas costeros y marinos. Fortalecer el desarrollo y la capacidad técnica y financiera de los organismos operadores para la prestación de mejores servicios. Fortalecer el marco jurídico para el sector de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Reducir los riesgos de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos por inundaciones y atender sus efectos. Rehabilitar y ampliar la infraestructura hidroagrícola.	Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. • Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios. • Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios. • Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua. • Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua.	_ Mejoramiento de la eficiencia en lo sistemas de distribución de agua potable y la cobertura en las colonias comunidades que carecen o tienen deficiencias del servicio. _ Desarrollar obras de infraestructur hidráulica en zonas de atención prioritaria. _ Implementar un programa Integral de tratamiento y reciclaje de agua ya sea para usos industriales y/o de rieg de áreas verdes. _ Impulsar un programa Integral de Ahorro del Agua en instituciones educativas, empresas y hogares.
DESCRIPCIÓN	Proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.		Mantener el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica, operar los equipos de bombeo (pozos, rebombeos y tanques reguladores) así como elaborar programas y desarrollar proyectos hidráulicos sustentables.
META	México Prospero	Ciudades y comunidades sostenibles	Avanzar en el desarrollo sostenib energizar los programas y proyect existentes, adecuar las acciones pa lograr los objetivos de agenda 2030.
PROGRAMA	N/A	N/A	02020301 Manejo Eficiente Sustentable del Agua.





PRESUPUESTARIO			
----------------	--	--	--

5.- ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Justificación:

El programa presupuestario se encuentra debidamente vinculado con el programa está vinculado con el Plan Nacional, (2013-2018), en el Plan de Desarrollo Estatal (2017-2023) y en el Plan de Desarrollo Municipal (2016-2018). Se vincula con las tres órdenes de gobierno en implementar un manejo sustentable del agua, haciendo que se tenga un acceso a ese recurso.

PROGRAMA SECTORIAL			
	NACIONAL	ESTATAL	MUNICIPAL
METAS	México Prospero	Ciudades y comunidades sostenibles	Avanzar en el desarrollo sostenible, energizar los programas y proyectos existentes, adecuar las acciones para lograr los objetivos de agenda 2030.
OBJETIVOS	México Prospero	Ciudades y comunidades sostenibles	Avanzar en el desarrollo sostenible, energizar los programas y proyectos existentes, adecuar las acciones para lograr los objetivos de agenda 2030.
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	_ Fortalecimiento de la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas Desarrollo de obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidade rurales.

6.- ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta: SI Justificación:





El propósito del programa está vinculado con la agenda 2030 con el objetivo del programa presupuestario y la matriz de indicadores "manejo eficiente y sustentable del agua", de forma directa en relación a la provisión de servicios básicos, debido a que este indicador exhibe importantes brechas territoriales que merecen atención prioritaria por tratarse de una necesidad vital básica.

PROGRAMA SECTORIAL			
	NACIONAL	ESTATAL	MUNICIPAL
METAS	México Prospero	Ciudades y comunidades sostenibles	Avanzar en el desarrollo sostenible, energizar los programas y proyectos existentes, adecuar las acciones para lograr los objetivos de agenda 2030.
OBJETIVOS	México Prospero	Ciudades y comunidades sostenibles	Avanzar en el desarrollo sostenible, energizar los programas y proyectos existentes, adecuar las acciones para lograr los objetivos de agenda 2030.
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.	Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.	_ Fortalecimiento de la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas Desarrollo de obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidade rurales.

Documento	Redacción	Contribución Directa o indirecta	Unidad Ejecutora
Agenda 2030	Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Directa	O.D.A.P.A.S
Objetivo del Proyecto Presupuestario	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.	Directa	Unidad Técnica de Operación
Propósito (MIR)	Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrar a la población	Directa	Unidad Técnica de Operación





APARTADO III. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Atlacomulco cuenta con el Organismo Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco (ODAPAS), como entidad responsable de la infraestructura hidráulica, en el que se encuentran 7 pozos profundos distribuidos por el municipio y concentrados en la periferia del centro y en la zona poniente y que operan 13 horas al día, los cuales suministran 276 (Its/seg) en atención a la densidad poblacional de la urbe, aunque 159.3 Its/seg son destinados al uso industrial, cuyo consumo asciende a 413 mil m3 por año.

Se ha autorizado una galería filtrante y 1 manantial. De este último, el Gobierno Estatal a través de caudales de agua potable, aporta 11 lts/seg que extrae de dos pozos profundos. En la Cabecera municipal se cuenta con un circuito de agua potable conectado con el cuerpo de agua de la colonia Río Lerma, que beneficia alrededor de 9,800 personas.

Datos del INEGI en 2010, estiman que el número de viviendas con agua entubada representa 94.6% del total municipal, cifra, que sí bien, es mayor a la cobertura estatal, aún presenta un déficit del 5.4% de la demanda; particularmente, la demanda doméstica se estableció en 180 lts/seg con un consumo promedio de 200 litros diarios por persona, de la cual se cubre 117.2 lts/seg.

Finalmente, datos de marginación de CONAPO a nivel municipal 2010, estiman que 4.06% del total de viviendas habitadas no disponen de agua entubada a la red pública, asimismo, CONEVAL en la medición de pobreza multidimensional en la carencia por 162 PROGRAMA 13: AGUA POTABLE acceso a servicios básicos en la vivienda estima en más de 20 mil personas aquellas que presentan esta carencia en sus hogares.

Existe una carencia y demanda que hacen los habitantes del municipio de Atlacomulco para que se les otorgue el servicio de agua potable, con una población potencia definida como Habitantes del municipio y cuantificada en 100,675 habitantes con base en los datos de la última encuesta intercensal publicada por INEGI (2015).

Lo que respecta a la selección de los beneficiarios o destinatarios de los servicios, éstos no son sujetos propiamente a un proceso de selección, puesto que los beneficios del programa se perfilan otorgar a la totalidad de la población del municipio de Atlacomulco; sin embargo, éstos deben acreditar cierta documentación para proveerles los servicios así como cubrir las cuotas correspondientes. Además, para recibir, registrar y dar trámite a la prestación de los servicios, se cuenta con procedimientos y formatos definidos y apegados a la normatividad vigente.





TOMO III. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

- 7.- Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
 - a) Unidad de medida.
 - b) Están cuantificadas.
 - c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican			
_	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y			
3	 Las definiciones cumplen todas las características establecidas. 			

Justificación:

Para efectos del presente documento y con base en los Términos de Referencia, se entenderá por población potencial, a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa, y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención; se entenderá por población objetivo, a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad; se entenderá por población atendida, a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal. La Población potencial como Habitantes del municipio de Atlacomulco, y se cuantifica en 100,675 habitantes, tomando como referencia los datos arrojados por la Encuesta intercensal de INEGI 2015, donde el municipio de Atlacomulco registra esa cantidad de habitantes y la totalidad de los mismos requiere del servicio de agua potable.

En el mismo documento se define y cuantifica a la población objetivo como La totalidad de la población potencial: 100,675 personas (habitantes del municipio de Atlacomulco). Con base en lo anterior se considera que cumple con los incisos a), b) y c) señalados en la pregunta; pero no cumple con lo señalado en el inciso d) Se define un plazo para su revisión y actualización, por lo que se recomienda incluirlo en la documentación.





Nombre de la acción	Unidad de Medida	Meta Programada
Elebouro el informo de obra	l., f .,	42
Elaborar el informe de obra.	Informe	12
Realizar las acciones necesarias para atender los reportes		
de fugas de agua.	Acción	4
Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento		
preventivo y correctivo a los equipos de bombeo.	Acción	4
Realizar las acciones necesarias para atender las		
solicitudes para instalación del servicio en tomas de agua	Acción	4
potable en el municipio de Atlacomulco.		
Realizar las acciones necesarias para atender las		
solicitudes de rehabilitación de redes de distribución o	Acción	4
conducción de agua potable en el municipio de		
Atlacomulco.		
Realizar las acciones necesarias para atender las		
solicitudes de instalación de medidores para agua potable	Acción	4
en el municipio de Atlacomulco.		

Con base a la información proporcionada por los responsables del proyecto evaluado relacionada con las poblaciones del proyecto atiende, 100,675 personas (habitantes del municipio de Atlacomulco), Determinando que la población objetivo es de 64,503 personas, las cuales les fue otorgado el servicio por este organismo operador, como se señala a continuación:

Tipos de Población	Población	Definición de la Población
Población Total:	100,675 personas (habitantes	
	del municipio de	Personas que necesitan el
	Atlacomulco)	vital líquido
Población potencial:	64,503 Personas	
		Personas que solicitan el
		servicio
Población Objetivo:	64,503 Personas	
		Personas a alas que se les
		suministra el vital líquido.

Hallazgo: Las poblaciones, potencial y objetivo, no cumple con un plazo para su revisión y actualización.

Recomendación: Se sugiere incluirlo en la documentación.

8.- El programa cuenta con información que permite conocer la demanda total de apoyos que:





- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - c) Este sistematizada.
 - d) Cuente con mecanismos

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	 El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
	 Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de
	apoyos.

Justificación:

Con base en los Términos de Referencia, se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático o impreso. Para la operación del Programa presupuestario AGUA POTABLE, el Organismo Operador de Agua de Atlacomulco cuenta con sistemas de información por computadora y en archivos denominados Expedientes de Solicitudes de Instalaciones; sin embargo, esto nos permiten conocer las características de los solicitantes, sin llegar a el estudio socioeconómico, y en base a una inspección física del domicilio del solicitante, y determinar si el apoyo es procedente o no. Se recomienda continuar con los procedimientos que se están utilizando para tener un correcto registro de los apoyos que se otorgaran a la ciudadanía que así lo requiera.

9.- ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

El programa sí cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo, se define como Habitantes del municipio de Atlacomulco, cuantificados con información de INEGI del 2015; por lo que se infiere que ésta se estará actualizando conforme este organismo emita la nueva información al respecto. Además de lo anterior, se utiliza el catálogo de localidades y el estatus que éstos guardan respecto de la red de distribución y tomas de agua potable en el municipio de acuerdo al padrón de usuarios de tomas.





Descripción de la meta de actividad	Unidad de medida	Meta	Cumplimiento
Supervisión de tomas de agua	Supervisión	Verificar el uso adecuado de tomas de agua	100%
Actualizar el padrón de usuarios	Actualización	Contar con un padrón de usuarios	100%

10.- El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican					
4	 La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas. 					

Justificación:

El programa va dirigido a la población objetivo en un 100%, ya que se ejecutan acciones de manera anual para dar un servicio de calidad, así mismo en el Programa Operativo anual se muestran la meta anual y calendarizada, se describen las metas cada trimestre por lo que se consideran a mediano plazo. Se hace la precisión de que la meta de mediano plazo es cada 3 meses. Esto representa una estrategia de cobertura documentada para atender a la población potencial, producto de un ejercicio de planeación estratégica, donde se describan un horizonte temporal de mediano plazo en sus metas, así como la proyección de recursos presupuestales





necesarios para su cumplimiento a lo largo del tiempo; cabe hacer mención que el Organismo está sujeto a la recaudación que se tenga en el año para llevar a cabo las actividades programadas en pro del beneficio de la ciudadanía.

Descripción de la meta de actividad	Unidad de medida	Meta programada	Cumplimiento
Elaborar el informe			
de obra	Informe	12.00	100%
Realizar las acciones			
necesarias para	Acción	4.00	100%
atender los reportes			
de fugas de agua			
Realizar las acciones			
necesarias para el	Acción	4.00	100%
mantenimiento			
preventivo y correcto			
Realizar las acciones			
necesarias para	Acción	4.00	100%
atender solicitudes			
para la instalación.			
Realizar las acciones			
necesarias para	Acción	4.00	100%
atender solicitudes			
de rehabilitación			
Realizar las acciones			
necesarias para	Acción	4.00	100%
atender las			
solicitudes de			
instalación.			

11.- Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.





Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
3	 Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

La selección de los beneficiarios o destinatarios de los servicios no son sujetos propiamente a un proceso de selección, puesto que los beneficios del programa se perfilan otorgar a la totalidad de la población del municipio de Atlacomulco; sin embargo, éstos deben acreditar cierta documentación para proveerles los servicios, así como cubrir las cuotas correspondientes, mismos que se detallan en la información que se le proporciona al usuario que lo solicite.

Esta información puede considerarse como los criterios de elegibilidad para prestar el servicio, una vez que se cuenta con la infraestructura requerida, y si no se le hace saber al usuario en tiempo y forma, misma que se encuentra estandarizada para su aplicación independientemente del área o centro de servicio que se utilice. Además, se encuentra sistematizada, al utilizar sistemas de información para la captura de la contratación o alta del servicio.

Los requisitos y procedimientos no se encuentran difundidos públicamente en la página por internet del Organismo, se recomienda hacer lo necesario para llevarlo a cabo.

Hallazgo: En los procedimientos para la selección de beneficiarios no se encuentran difundidos públicamente en la página de internet del Organismo.

Recomendación: Se recomienda publicarlos en la página de internet.

12.- Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI





Nivel	Supuestos que se verifican
4	 El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Justificación:

Para acceder al servicio otorgado a través de este programa, como ya se señaló en la respuesta de la pregunta anterior, se debe llevar a cabo el trámite-solicitud del servicio, presentar la documentación y cubrir las cuotas correspondientes, mismas que se les otorgan al venir a preguntar por el servicio. Las cuotas son acorde a lo señalado en el Articulo 130 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, ya sea para uso doméstico o no doméstico.

APARTADO IV. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Al realizar el análisis del diseño de la MIR, se pudo determinar que su contenido resultó adecuado, al definir las Actividades necesarias y suficientes para generar los Componentes (bienes y/o servicios), y que éstos últimos permitan junto con los supuestos asociados, cumplir con el propósito del programa.

El objetivo expresa la contribución del presupuesto por programas a un objetivo estratégico carácter superior, ya sea derivad del Plan de Desarrollo Municipal o institucional, se determina la relación lógica entre los distintos niveles de objetivos del Pp. Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

En el fin se describe como el programa contribuye en el mediano o largo plazo a la solución del problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos estratégicos de la Dependencia.

El propósito del Programa Presupuestario, contribuye a un resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes producidos o entregados por el programa.

Los componentes del programa presupuestario, son los bienes o servicios que se generan y se otorgan a los beneficiarios para cumplir con su propósito.





las actividades, son las tareas que se deben realizar para el logro de cada uno de los componentes del programa, estas están agrupadas por los componentes e incluir los principales insumos con los que cuenta el programa.

Las metas definidas en el programa abarcan la meta anual y calendarizada durante el año y, en algunos casos considera la meta de mediano plazo, éstas no corresponden a un ejercicio de planeación estratégica donde se definan las metas y su temporalidad, así como la proyección de recursos presupuestales necesaria para su cumplimiento a lo largo del tiempo, ya que dependemos del ingreso del recurso económico para llevarlos a cabo en tiempo y forma.

Se toma en cuenta los indicadores, que es una herramienta para dimensionar la magnitud y es utilizado para comparar los resultados efectivamente obtenidos. En cuanto a sus características deben tener determinadas cualidades:

Claridad Relevancia Economía Monitoreable adecuado

Los sistemas de evaluación del desempeño que operan en la Administración Pública Municipal se utilizan dos tipos de indicadores los estratégicos y de gestión, los primeros miden el cumplimiento de los fines y propósito del Pp y los segundos el avance y los logros de los componentes y actividades.

TOMO IV. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

PREGUNTA 13. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican				
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características				
	establecidas en la pregunta.				





Justificación:

Se determinó que los conjuntos de actividades para los seis componentes considerados en la MIR del programa, cumplen con los criterios señalados en la pregunta. Las actividades se redactaron como objetivos claros, ordenados cronológicamente, se definieron las necesarias y suficientes para el logro de los componentes junto con el cumplimiento de los supuestos asociados. Cabe hacer mención que no todos los componentes y actividades se llevan a cabo en este organismo operador.

ACTIVIDAD	SUPUESTO	CARACTERÍSTICAS				
		CLA RIDAD	ORDEN CRO NOLÓ GICO	NECE SARIA	CONTRI BICIÓN AL CONTRI BUYENTE	%
 Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población. 	La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.	SI	SI	SI	SI	100
3. Agua potable abastecida a la población	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.	SI	SI	SI	SI	100
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura. hidráulica.	SI	SI	SI	SI	100
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.	SI	SI	SI	SI	100
1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.	SI	SI	SI	SI	100
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	100
2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.	SI	SI	SI	SI	100
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.	SI	SI	SI	SI	100
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para	La ciudadanía requiere de una administración organizada que se					





consumo de la población. maneja bajo un esquema de programación de bombeo.		SI	SI	SI	SI	100
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.	SI	SI	SI	SI	100
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.	SI	SI	SI	SI	100
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento	SI	SI	SI	SI	100
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.	SI	SI	SI	SI	100
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.	SI	SI	SI	SI	100
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local	SI	SI	SI	SI	100

TOMO V. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

14.-Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: SI





4

Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Se determinó que los conjuntos de actividades para los seis componentes considerados en la MIR del programa, cumplen con los criterios señalados en la pregunta. Las actividades se redactaron como objetivos claros, ordenados cronológicamente, se definieron las necesarias y suficientes para el logro de los componentes junto con el cumplimiento de los supuestos asociados. Cabe hacer mención que no todos los componentes y actividades se llevan a cabo en este organismo operador.

			Características					
Actividad	Supuesto		Orden cronológico	Nece saria	Contribució n al componente en conjunto con los supuestos	<u>%</u>		
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.	SI	SI	SI	SI	100		
3. Agua potable abastecida a la población	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.	SI	SI	SI	SI	100		
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura. hidráulica.	SI	SI	SI	SI	100		
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.	SI	SI	SI	SI	100		
1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	as obras de infraestructura proveer de equipamiento electromecánico a las obras de		SI	SI	SI	100		
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.	SI	SI	SI	SI	100		
2.2 Cloración de volúmenes de agua	La normatividad en la materia							





potable para consumo de la población.	sumo de la conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.		SI	SI	SI	100
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.	SI	SI	SI	SI	100
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo.	SI	SI	SI	SI	100
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.	SI	SI	SI	SI	100
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.	SI	SI	SI	SI	100
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento	SI	SI	SI	SI	100
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.	SI	SI	SI	SI	100
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.	SI	SI	SI	SI	100
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local	SI	SI	SI	SI	100

15.- Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características





establecidas en la pregunta.

Justificación:

Los Componentes contenidos en la MIR del Programa presupuestario AGUA POTABLE cumplen con las características contenidas en la pregunta, debido a que:

- Corresponden a bienes o servicios que se generan o entregan a través del programa.
- Están redactados como resultados alcanzados.
- Son los necesarios y suficientes para el logro del propósito junto con el cumplimiento de los supuestos asociados.

Es importante mencionar que en nuestro Organismo operador no se realizan todos los componentes de la MIR, ya que por la cantidad de usuarios que administra todavía no es autosuficiente y el recurso no es mucho, por lo que solo se hacen reparaciones y mantenimientos para el buen funcionamiento del sistema hidráulico.

		Características					
Actividad	Supuesto		Orden cronológi co	Necesaria	Contribución al componente en conjunto con los supuestos	<u>%</u>	
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.	SI	SI	NO	SI	1 0 0	
3. Agua potable abastecida a la población.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.	SI	SI	SI	SI	1 0 0	
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.	SI	SI	SI	SI	1 0 0	
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.	SI	SI	SI	SI	1 0 0	





16.- El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Propósito del Programa presupuestario AGUA POTABLE cumple con la totalidad de características señaladas en la pregunta, al corresponder a un objetivo único, redactado como una situación alcanzada y cuyo logro se espera sea consecuencia directa del cumplimiento de los Componentes definidos en la misma MIR y los supuestos asociados a ese nivel de objetivos.

		CARACTERÍSTICAS					
UNIDAD EJECUTORA	PROPÓSITO	CONSECUENC IA DIRECTA DE LOS COMPONENT ES Y SUPUESTOS	LOGRO NO CONTRO LADO POR LOS RESPONS ABLES	ÚNICO OBJETIV O	COMO SITUACIÓ N ALCANZA DA	POBLACIÓN OBJETIVO	
Unidad Técnica de Operación.	Los estándares de calidad del agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	Si	Si	Si	Si	100,675	

17.- El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.





- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

		Características					
Unidad ejecutora	Resumen narrativo del Fin	Claridad	Contrib ución a un objetivo Superio r	Logro no controla do por los respons ables	Objetiv o único	Vincula do con objetiv os estraté gicos	
Unidad Técnica de Operación.	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento.	Si	Si	Si	Si	Si	

18.- ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:





En el manual de organización de las áreas que conforman el ODAPAS de Atlacomulco, se pueden identificar algunas de las Actividades, la mayoría de los Componentes y el Propósito. Del manual de organización, se destacan un extracto de las funciones de la Unidad Técnica de Operación, las cuales se mencionan a continuación:

- Administrar el suministro de agua potable en los sistemas municipalizados, mediante la distribución de caudales disponibles.
- Analizar y proponer modificaciones al funcionamiento de los sistemas de agua potable a cargo del Organismo, con base en la demanda de la población y capacidad de los sistemas.
- Incrementar y disminuir en el suministro de agua potable, mediante la operación de válvulas de seccionamiento.
- Atender las quejas y reportes de la población por la deficiencia en el suministro de agua potable.
- Distribuir el agua en bloque proporcionada al Organismo, por la Comisión Nacional del Agua del Estado de México.
- > Dar atención a las demandas de la población respecto a las fallas de los sistemas de agua potable.
- Coordinar y supervisar a las brigadas que reparan las tuberías de agua potable; así como realizar visitas periódicas de inspección al personal a efecto de que los trabajos se efectúen de manera adecuada.
- Reparar la infraestructura complementaria de las redes de agua potable, como cajas de operación de válvulas, cruceros de piezas especiales, tanques, etc.
- Coadyuvar con los otros sectores en las reparaciones mayores de los sistemas de agua potable y con el área de pozos y equipo de bombeo, para regular el abastecimiento de los sistemas de agua potable, determinando los tiempos de operación con base en la demanda requerida.
- Llevar a cabo acciones para eliminar la presencia de sedimentos en los sistemas de agua potable por medio de creceros de desfogue.
- Coordinar las acciones para optimizar el funcionamiento de los sistemas de bombeo de agua potable.
- Verificar el funcionamiento óptimo de los equipos de bombeo y tanques de almacenamiento de agua potable.
- Coordinar las acciones para conservar y/o incrementar la eficiencia de los equipos electromecánicos.
- Coordinar las acciones para la desinfección del agua conforme a las normas oficiales emitidas para tal efecto.
- Coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo de las fuentes de abastecimiento y equipos de bombeo.
- Verificar el suministro de agua potable por medio de carros tanque (pipas).





- Brindar asesorías a los comités independientes de agua potable, en lo relativo al mantenimiento de equipos de bombeo y pozos.
- Verificar el funcionamiento de los equipos de desinfección de los sistemas de agua potable.
- Efectuar el muestreo y análisis de la calidad del agua, en las fuentes de abastecimiento, tomas domiciliarias y tanques de regulación.
- Integrar y actualizar los expedientes técnicos de los pozos de agua potable y equipos de bombeo, así como realizar reportes e informes del suministro de agua potable de dichos equipos.
- > Validar el consumo de energía eléctrica requerida para la operación de los equipos de bombeo.
- Operar y controlar las fuentes de abastecimiento mediante tecnologías que permitan un mejor desempeño de los equipos de bombeo.

Unidad ejecutora	Resumen Narrativo de la Actividad	Cumple	Documento normativo
Unidad Técnica	Equipamiento electromecánico de		Manual de
de Operación.	las obras de infraestructura	Si	Organización
	hidráulica para el suministro de agua potable.		
Unidad Técnica	Extracción de volúmenes de agua		Manual de
de Operación.	potable de las fuentes de	Si	Organización
	abastecimiento.		
Unidad Técnica	Cloración de volúmenes de agua		Manual de
de Operación.	potable para consumo de la	Si	Organización
	población.		
Unidad Técnica	Suministro de volúmenes de agua		Manual de
de Operación.	potable en bloque para consumo de	Si	Organización
	la población.		
Unidad Técnica	Cumplimiento del programa de		Manual de
de Operación.	bombeo de agua potable para	Si	Organización
	consumo de la población.		
Unidad Técnica	Suministro de agua potable en pipas		Manual de
de Operación.	para consumo de la población.	Si	Organización
Unidad Técnica	Suministro de agua potable por		Manual de
de Operación.	tandeo para consumo de la	Si	Organización
	población.		





Unidad Técnica	Levantamiento de las necesidades		
de Operación.	de mantenimiento a la	Si	Manual de
	infraestructura hidráulica para el		Organización
	suministro de agua potable.		
Unidad Técnica	Cumplimiento de las		
de Operación.	especificaciones técnicas para el		Manual de
	mantenimiento del equipo	Si	Organización
	electromecánico de la		
	infraestructura para el suministro de		
	agua potable.		
Unidad Técnica	Supervisión de las líneas de		Manual de
de Operación.	conducción y distribución de agua	Si	Organización
	potable.		
Unidad Técnica	Verificación de las válvulas de		Manual de
de Operación.	control de conducción de agua	Si	Organización
	potable.		

Unidad ejecutora	Nivel	Resumen Narrativo	Cumple	%
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Fin	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento.	SI	100
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Propósito	Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	SI	100
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Componente	Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población. Agua potable abastecida a la población.	SI	100
		4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. 5.Infraestructura hidráulica vigilada para		





		el suministro de agua		
		potable.		
	Actividad 1	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	SI	100
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Actividad 2	2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	SI	100
		2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.		
		2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.		
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Actividad 3	3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.		
		3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	SI	100
		3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.		
		4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	SI	100
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Actividad 4	4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.		
		4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del		





		equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.		
UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	Actividad 5	5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	SI	100
		5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.		

- 19.- En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:
- a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco.
- **b) Relevancia:** el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo a la cual se vincula o le da origen.
- c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.
- d) Monitoreable: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.
- e) Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican						
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.						

Justificación:

Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado, cada indicador proporciona información relevante y única respecto de algo, una señal que debe ser interpretada de una única manera dado que un solo objetivo.

La MIR del Programa presupuestario AGUA POTABLE que damos seguimiento en el ODAPAS Atlacomulco cuenta con 17 indicadores de desempeño, 2 de ellos estratégicos y 15 de gestión. Todos estos indicadores contenidos en la MIR y detallados en las fichas técnicas correspondientes, reúnen las características señaladas en la pregunta:





- Claros, al redactarse de manera precisa e inequívoca;
- Relevantes, al reflejar una dimensión importante del logro del objetivo al que se encuentra asociado;
- Económicos, al no considerarse gastos económicos considerables en su valoración;
- Monitoreables, al sujetarse e verificación independiente, a través de los medios de verificación descritos; y
- Adecuados, al aportar información relevante para evaluar el desempeño.

Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado, cada indicador proporciona información relevante y única respecto de algo, una señal que debe ser interpretada de una única manera dado que un solo objetivo.

RESULTADO GLOBAL CREMA

Característica del indicador	Indicadores	Cumplimiento Total
Claro Relevante Económico Monitoreable Adecuado	FIN: Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	100
Claro Relevante Económico Monitoreable Adecuado	PROPÓSITO: Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	100
Claro Relevante Económico Monitoreable Adecuado	COMPONENTES: Porcentaje en distribución de agua potable. Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población. Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	100
	ACTIVIDADES: Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las	





● ODAPASA			
	fuentes de abastecimiento.		
	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.		
Claro	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.		
Relevante Económico Monitoreable Adecuado	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	100	
	Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.		
	Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.		
	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.		
	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.		
	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.		
	Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable		

Ahora bien, respecto a las características antes señaladas por la unidad ejecutora se tiene lo siguiente:

Nivel/indicador	С	R	E	M	Α	%
Fin						
Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	SI	SI	SI	SI	SI	100
Propósito						
Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	SI	SI	SI	SI	SI	100
Componentes						
Porcentaje en distribución de agua potable.						
Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	SI	SI	SI	SI	SI	100





**ODAPASA						
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.						
Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.						
Actividad						
Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.						
Actividad						
Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	SI	SI	SI	SI	SI	100
Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.						
Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.						
Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.						
Actividad						
Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	SI	SI	SI	SI	SI	100
Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.						
Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.						
Actividad						
Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	SI	SI	SI	SI	SI	100
Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.				_		
Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	SI	SI	SI	SI	SI	100
Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable						

20.-Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Respuesta: SI





Nivel	Supuestos que se verifican
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las
	características establecidas.

Justificación:

La totalidad de los indicadores contenidos en la MIR del Pp AGUA POTABLE cuentan con una ficha técnica, y éstas a su vez, cuentan con la mayoría de las características señaladas en la pregunta.

NOMBRE	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍ NE A BA SE	METAS	OMP OR TAMIE NTO DEL INDIC A DOR
Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	Indica el total de acciones en el manejo sustentable del agua potable	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100	Acción	Anual	36	N/A	N/A
Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	indica el total de niveles de contaminación del agua	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100	Estudio	anual	1	1	Regula r
Porcentaje en distribución de agua potable.	Indica el total de m3 de agua potable suministrada a la población	(Mts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada)"!00	M3	Semes tral	3,7 08. 76 8.0 0	3,727. 000.00	Regu Iar
Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	Indica el total de M3 de agua potable suministrada a la población	(Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) '100	M3	Semes tral	3,7 08. 76 8.0 0	3,727. 000.00	Regu lar
Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el	Indica el total de mantenimientos a la infraestructura	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/Acciones de	Manteni miento	Semes tral	1,5 36	1,536	Desce n dente





suministro de agua potable a la población	hidráulica	mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100					
Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Indica el total de mantenimientos a la infraestructura hidráulica	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Manteni Miento	Semes tral	1,5 36	1536	Desce n dente
Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Indica el total de mantenimientos electromecánicos realizados	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100	Mante Nimiento	mensual	28	30	Regula r
Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Indica el total de Volúmenes de extracción de agua potable	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	M3	mensual	3,7 08. 76 8.0 00	3,727, 000.00	Regula r
Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	Indica el total de agua clorada	(Volúmenes de agua potable para consumo de la Población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para doradón)*100	M3	Mensual	3,7 08. 76 8.0 00	3,727, 000.00	Regula r
Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	Indica el total de agua potable en bloque suministrada	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	M3	Mensual	73 9,2 94. 00	744,50 0.00	Desce ntente
Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	Indica el total de horas de suministro de agua potable a la población	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) •100	41,940.0 0	mensual	44, 35 0.0 0	44,350 .00	Desce ndente
Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Indica el total del potable suministrada a la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	pipa	mensual	29 4	337	Desce ndente
Porcentaje en el	Indica el total de	(Agua potable para consumo					





suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	agua potable suministrada a la población	de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) *! 00	M3	Mensual	3,7 08. 76 8.0 00	3,727, 000.00	Regula r
Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Indica el total de necesidades de mantenimiento	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	reparació n	mensual	1,5 36	1,530	Desce ndente
Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Indica el número de especificaciones técnicas de mantenimiento al equipo electromecánico	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*!00	manteni miento	mensual	28	30	Regula r
Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Indica el total de conducción y distribución supervisadas	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	Inspecció n	mensual	44	44	regular
Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Indica el total de válvulas de control supervisadas	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	Inspecció n	mensual	46	46	Regula r

21.- Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican											
4	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las											
	características establecidas.											





Las metas de los indicadores están contenidas en las Fichas Técnicas correspondientes y contienen la meta anual y calendarizada para el año 2018. La mayoría de Las metas definidas cumple con las características señaladas en la pregunta.

Se realiza una revisión de los alcances obtenidos en las metas en el último ejercicio fiscal y se redefinen cada año, considerando que deben estar orientadas a impulsar el desempeño, pero a la vez factibles considerando la realidad de los recursos económicos, humanos y tiempo.

Unidad ejecutora	Nivel/Indicador	Unidad de medida	Orientad a al desempe ño	Factible	%
Unidad Técnica de Operación.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	Acción	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	Estudio	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en distribución de agua potable.	M3	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	M3	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población	Manteni miento	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Manteni Miento	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Mante nimiento	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	M3	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	M3	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	M3	SI	SI	100





Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	41,940.00	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Pipa	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	M3	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	reparación	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Mantenimien to	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Inspección	SI	SI	100
Unidad Técnica de Operación	Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Inspección	SI	SI	100

22.- Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
3	Tres de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Los medios de verificación especificados en la MIR del Pp AGUA POTABLE cuentan en promedio con el 75% de las características señaladas en la pregunta. La totalidad de los mismos corresponden a informes o documentos generados por el ente ejecutor, cuentan con un nombre que permite identificarlos, además de permitir la valoración del indicador. La mayor debilidad de los medios de verificación se debe a que, no se encuentran de manera pública, accesibles para cualquier ciudadano que desee hacer un seguimiento de los indicadores y sus respectivas metas. Se recomienda generar las versiones públicas de los medios de verificación que son





responsabilidad del ODAPAS Atlacomulco, y publicarlos con la periodicidad en la página oficial de internet.

			CARACTERÍSTI	CA	
	NOMBRE DEL INDICADOR	OFICIAL O INSTITUCIONAL	CON NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS	PERMITEN REPRODUCIR EL CALCULO DEL INDICADOR	PUBLICOS ACCESIBLES A CUALQUIER PERSONA
1	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	SI	SI	SI	NO
2	Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	SI	SI	SI	NO
3	Porcentaje en distribución de agua potable.	SI	SI	SI	NO
4	Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	SI	SI	SI	NO
5	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población	SI	SI	SI	NO
6	Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	SI	SI	SI	NO
7	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	SI	SI	SI	NO
8	Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	SI	SI	SI	NO
9	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	SI	SI	SI	NO
10	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	SI	SI	SI	NO
11	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	SI	SI	SI	NO
12	Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	SI	SI	SI	NO
13	Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	SI	SI	SI	NO
14	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	SI	SI	SI	NO
15	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	SI	SI	SI	NO
16	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	SI	SI	SI	NO
17	Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de	SI	SI	SI	NO





agua potable.

Hallazgo: En los medios de verificación no se encuentran de manera pública, accesibles para cualquier ciudadano que desee hacer un seguimiento de los indicadores y sus respectivas metas.

Recomendación: Se recomienda generar las versiones públicas de los medios de verificación que son responsabilidad del ODAPAS Atlacomulco, y publicarlos con la periodicidad en la página oficial de internet.

23.- Considerando el conjunto *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación*, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: SI

Nivel	Supuestos que se verifican
4	Todos los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Los conjuntos de Objetivo-Indicadores-Medios de verificación de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad de la MIR del Pp AGUA POTABLE cuentan con las tres características establecidas en la pregunta.

Nivel	Medios de verificación	Cumplen
Fin	Registros de la compra de agua potable en	
	bloque a la CAEM.	Si
Propósito	Resultados comparativos de los dos últimos	
	años de los estudios de laboratorio externo del	Si
	agua potable.	
Componente	2. Registros de extracción de agua potable.	
	3. Registros de suministros de agua potable.	
	4. Bitácoras de las obras de mantenimiento a la	





	infraestructura para el suministro de agua	Si
	potable.	
	5. Reportes de la vigilancia a la infraestructura	
	hidráulica para el suministro de agua potable.	
Actividad 1.2	Obras de infraestructura hidráulica para el	
7.00.7.000 =1=	suministro de agua potable con equipamiento	Si
	electromecánico.	.
Actividad 2.1	Hojas de reporte de la extracción de agua	Si
7100171000 212	potable.	.
Actividad 2.2	Hojas de reporte de la cloración del agua	Si
Actividud 2.2	potable.	5.
Actividad 2.3	Facturación por la venta en bloque de agua	Si
Actividud 2.5	potable.	5.
Actividad 3.1	Reporte de bombeo de agua potable.	Si
Actividad 3.2	Reporte por el suministro de agua potable en	Si
	pipas.	
Actividad 3.3	Reporte por el suministro de agua potable	Si
	pormenorizado por tandeo.	
Actividad 4.1	Reporte de las necesidades de mantenimiento a	
	la infraestructura hidráulica para el suministro	Si
	de agua potable.	
Actividad 4.2	Reporte del cumplimiento de las	
	especificaciones técnicas para el	Si
	mantenimiento del equipo electromecánico.	
Actividad 5.1	Reporte de los hallazgos de supervisión de las	
	líneas de conducción y supervisión de agua	Si
	potable.	
Actividad 5.2	Reporte de los hallazgos de la verificación de las	Si
	válvulas de conducción de agua potable.	

24.- Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa.

Derivado de los resultados del análisis llevado a cabo en el apartado IV. ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), de este documento, donde se puede ver que la MIR define Actividades adecuadas, claras, precisas, necesarias e imprescindibles para generar junto con los supuestos asociados los Componentes; que los Componentes





corresponden a bienes y servicios redactados como resultados logrados, necesarios e imprescindibles para generar junto con los supuestos asociados el Propósito; que el Propósito de la MIR es único, redactado como resultado alcanzado, incluye a la población objetivo y, su logro no está controlado por los responsables del programa; que el Fin de la MIR está claramente definido, redactado como contribución a un objetivo superior, es único, vinculado con los objetivo de la planeación del desarrollo del municipio. Además, para cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores claros, relevantes, económicos, monitoreables, y adecuados, para medir el desempeño del programa AGUA POTABLE. La debilidad que se observo es en las fichas técnicas de los indicadores en las cuales no se define bien el resultado de la formula aplicada, no en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados; por lo que no se sugieren modificaciones en la MIR vigente.

APARTADO V. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

No se detectaron coincidencias del Pp AGUA POTABLE con otros Programas presupuestarios con MIR, dentro de la Administración Pública Municipal de Atlacomulco.

TOMO V. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

PREGUNTA 25. ¿Con cuáles programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Nota: No procede valoración cuantitativa.

25.1 En la respuesta se debe incluir el análisis que considere los siguientes aspectos:

- El Propósito de los programas.
- La definición de la población objetivo.
- Los tipos de apoyo otorgados por el programa y
- La cobertura del programa.

Respuesta: No se detectaron coincidencias del Pp AGUA POTABLE con otros Programas presupuestarios con MIR, dentro de la Administración Pública Municipal de Atlacomulco.





VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

La evaluación del Programa Presupuestario "Manejo eficiente y sustentable del Agua" del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.

Justificación de la creación y diseño del programa: el sujeto evaluado presento la información requerida sin embargo se sugiere describir la evidencia nacional para atender la problemática.

Contribución a los objetivos estatales y sectoriales: se realizó la vinculación de programa presupuestario con el plan nacional el estatal y el municipal, sin embargo, el organismo atiende la problemática.





Población potencial, objetivo y atendida: se considera como población potencial aquella que presenta la necesidad, la cual se dirige a el Municipio de Atlacomulco, cabecera y localidades. La objetivo es a la que está programada atender y cumple los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad o configuración del programa y finalmente la atendida la que es la beneficiaria por el programa. Por lo que se tiene identificada el tipo de población y los mecanismos para elegirla.

Matriz de indicadores para resultados (MIR): algunas de las actividades no se llevan a cabo por el conto que generan.

Complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestales: No se detectaron coincidencias del Pp AGUA POTABLE con otros Programas presupuestarios con MIR, dentro de la Administración Pública Municipal de Atlacomulco.

CONCLUSIONES

Es importante hacer mención que para poder realizar dicha evaluación se tuvo que contar con los elementos necesarios (árbol de problemas, MIR, fichas técnicas, programa operativo anual), para analizar la información del programa de Agua Potable. Con esta información se pudo desarrollar el análisis de los cuestionamientos definidos en cada uno de los apartados, mismos que se mencionan a continuación. En el apartado donde se analiza la Justificación de la creación y del diseño del programa se muestra que, en atención a la metodología, el problema o necesidad que se busca atender a través del programa se define claramente, así como la población que presenta dicha necesidad, la cual se cuantifica con la información oficial más reciente publicada por INEGI (2015). También se presenta el diagnóstico del problema bajo un esquema tipo árbol de causas y efectos; sin embargo, ni la situación problemática ni el diagnóstico de la misma señala plazos o periodos para su respectiva actualización, representando esto su principal debilidad en el apartado. En el apartado donde se analiza la Contribución a las metas y estrategias, se pudo constatar que en la información del programa se describe la alineación con los documentos de planeación del desarrollo nacional, estatal y municipal. En lo que respecta a este último, se vincula con: Tema 3.2.4 Servicios públicos, 3.2.4.1 Agua Potable.





Objetivo 1. Ampliar o gestionar la cobertura del servicio público de agua potable, en las zonas marginadas del Municipio.

Objetivo 2. Modernizar la infraestructura hidráulica para garantizar la dotación de agua potable en el municipio.

Estrategia 1. Fortalecimiento de la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en zonas urbanas.

Estrategia 2. Desarrollo de obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidades rurales

Además de vincularse con varias líneas de acción:

- Mejoramiento de la eficiencia en los sistemas de distribución de agua potable y la cobertura en las colonias y comunidades que carecen o tienen deficiencias del servicio.
- > Desarrollar obras de infraestructura hidráulica en zonas de atención prioritaria.
- Implementar un programa Integral de tratamiento y reciclaje de agua ya sea para usos industriales y/o de riego de áreas verdes.
- > Impulsar un programa Integral de Ahorro del Agua en instituciones educativas, empresas y hogares.

En este mismo apartado, se pudo identificar la vinculación del programa con Metas y Objetivos del Desarrollo Sostenible. En el apartado donde se analiza la Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, se determinó que, en la documentación del programa se describe a la Población potencial como Habitantes del municipio de Atlacomulco, y se cuantifica en 100,675 habitantes, tomando como referencia los datos arrojados por la Encuesta intercensal de INEGI 2015, donde el municipio registra esa cantidad de habitantes y la totalidad de los mismos requiere del servicio de agua potable. En este mismo documento se define y cuantifica a la población objetivo como La totalidad de la población potencial: 100,675 personas (habitantes del municipio de Atlacomulco).

Con base en lo anterior se consideró que cumple con las características de tener una unidad de medida, estar cuantificados y tener una metodología y fuente de información. Además, para la operación del programa, el organismo operador cuenta con sistemas de información que están en computadora y de manera impresa; sin embargo, éstos no permiten conocer la demanda total de los apoyos requerida ni las características de los solicitantes, solo cuando se hace la inspección física con personal del Organismo se conoce a quien se le va a proporcionar el apoyo.

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo se consideraron adecuados en su mayoría, al estar estandarizados, sistematizados, ser públicos y apegados a la normatividad. Respecto del apartado donde se analiza el Padrón de beneficiarios y sus mecanismos de atención, se pudo determinar que existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa, es decir, existe un padrón de beneficiarios sistematizado, con mecanismo documentados de actualización, y que permite identificar el tipo de apoyo recibido.





Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios también están estandarizados, automatizados, son públicos y apegados a la normatividad. En el apartado donde se analiza el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se pudo concluir que, en cuanto a su lógica se considera adecuada, al definir las Actividades necesarias y suficientes para generar los Componentes (bienes y/o servicios), y que éstos últimos permitan junto con los supuestos asociados, lograr propósito del programa.

Todos los objetivos definidos contaron con indicadores de desempeño claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados; y éstos, a su vez, contaron con fichas técnicas cuya información abarcó en su mayoría con un nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, metas y comportamiento del indicador. Se definieron metas para la totalidad de los indicadores, donde el 100% de las mismas cumplió con tener una unidad de medida; estar orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no fueron laxas y; factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa. Si bien las metas definidas en el programa abarcan la meta anual y calendarizada durante el año y, en algunos casos considera la meta de mediano plazo (mensual o trimestral), éstas no corresponden a un ejercicio de planeación estratégica donde se definan las metas y su temporalidad, así como la proyección de recursos presupuestales necesaria para su cumplimiento a lo largo del tiempo, más allá de un año.

En relación con los medios de verificación especificados en la MIR del programa, corresponden en su mayoría a informes o documentos generados por el organismo operador, cuentan con un nombre que permite identificarlos, además de permitir la valoración del indicador; sin embargo, hasta este año no son de acceso público, accesibles para cualquier ciudadano que desee hacer un seguimiento de los indicadores y sus respectivas metas.

En el apartado donde se analiza el Presupuesto y rendición de cuentas, no se identificó dentro de la información publicada y proporcionada, los principales resultados del programa, como tampoco información que permitiera monitorear el desempeño del mismo. Finalmente, en el apartado donde se analizan las complementariedades o coincidencias del programa AGUA POTABLE con otros programas dentro de las áreas del Organismo Operador de Agua de Atlacomulco, no se detectaron complementariedades con otros Programas presupuestarios.

Cabe hacer mención que respecto al resultado final de esta evaluación sobre el programa presupuestario AGUA POTABLE, es satisfactorio ya que existen algunas cosas por mejorar pero en términos generales el funcionamiento de este Organismo operador de Agua va por buen camino, haciendo hincapié que con el paso del tiempo se mejore para beneficio de los habitantes del municipio de Atlacomulco para que tengan un servicio de calidad y de esta forma cumplir con el fin propuesto.





BIBLIOGRAFÍA

1.- AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO:

http://intranet.odapasa.gob.mx/informa/documentos/2019/05/manualorganizacion.pdf.

- **2.-CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:** http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf.
- **3.CONEVAL:**https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Paginas/Mosaicos/Manual-para-el-diseno-y-la-construccion-de-indicadores.aspx.
- **4.- CONEVAL:** https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx.
- **5.CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS:** http://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Marco Juridico/Titulo_Quinto_del_Codigo_Financiero_del_Estado_de_Mexico_y_Municipios_den ominado_Del_Catastro.pdf.





- 6.- Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 22ª edición, en: http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO BUS=3&LEMA=agua 10.
- **7.- Gobierno federal:** https://www.gob.mx/publicaciones/es/articulos/situacion-delsubsector-agua-potable-alcantarillado-y-saneamiento?idiom=es.
- **8.- Plan Nacional de Desarrollo:** https://www.gob.mx/conagua/documentos/situacion-delsubsector-agua-potable-drenaje-y-saneamiento **GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO:** http://copladem.edomex.gob.mx/plan_estatal_desarrollo_2017_2023.
- **9.- Gobierno Municipal de Atlacomulco**: http://atlacomulco.gob.mx/documentos/Gacetas/GACETA%20MUNICIPAL%20ATLACOMUL CO%20a%C3%B10%203%20-%20vol%201%20-%20NUMERO%2066.pdf
- **10.-NACIONES UNIDAS:** https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainabledevelopment-goals/
- 11.- NACIONES UNIDAS: http://www.onu.org.mx/agenda-2030/
- 12.-ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/82072/PND.pdf





ANEXOS

ANEXO 1 "Descripción General del Programa Presupuestario"

El Programa presupuestario (Pp) AGUA POTABLE, es operado por el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco (ODAPAS) y fue diseñado con base en la Metodología del Marco Lógico durante 2018 que establece el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2018 del Gobierno del Estado de México, para operarse en dicho año.

A través de la ejecución de este programa se busca que los habitantes del municipio de Atlacomulco cuenten con un servicio de calidad, así como una mayor cobertura y atención en el servicio de agua potable; para lo cual es necesario, que la infraestructura de las redes de conducción y distribución existentes se encuentre en buen estado, crecer dichas redes, construyendo nuevos tramos donde actualmente no se cuenta, atender oportunamente las fugas de agua, reemplazar las tomas que se encuentren en mal estado, concientizar y sensibilizar a la ciudadanía para evitar el mal uso del agua, aplicar las sanciones correspondientes cuando





se detecten infracciones por el mal uso del agua o alteración a los componentes de los sistemas de distribución, incrementar la micro medición, suministrar agua potable a través de la redes de conducción y distribución y, mantener los sistemas electromecánicos de los pozos en buen estado. El objetivo general de esta evaluación fue analizar y valorar el diseño del Programa presupuestario Agua potable, determinando la pertinencia de su lógica de intervención y los instrumentos que el programa emprende para atender un problema público, con la finalidad de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras derivadas de su retroalimentación del diseño, gestión y resultados.

Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"

El Programa presupuestario AGUA POTABLE, definió su población potencial y objetivo como habitantes del municipio de Atlacomulco y para su cuantificación se hizo referencia a la información que da el INEGI, una de las instituciones públicas oficiales relacionadas con la caracterización y cuantificación de la población en México. Al respecto, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco utilizó la información más reciente correspondiente a la Encuesta Intercensal del año 2015, y con base en esta información, se cuantificó a la población potencial y objetivo en 100,675 personas en viviendas particulares habitadas.





Anexo 3 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"

El organismo operador de agua de Atlacomulco no cuenta con procedimientos documentados para la actualización de las bases de datos de beneficiarios de manera exclusiva, sino que estas acciones son detonadas a través de los diversos procesos documentados en archivos, mediante los trámites y servicios que se realizan. El alta de la información de los beneficiarios se da por primera vez a través del proceso de contratación de servicios ante este organismo operador. Para la baja, es un proceso de solicitud del usuario, a través del proceso de cancelación del servicio, generando así la baja correspondiente. Finalmente, el cambio o actualización de información sigue cursos diferentes, para el cambio o rectificación de los datos del beneficiario, es un proceso de acreditación de propiedad (escrituras o contrato de compra-venta), y datos propios de la persona como su nombre, estatus de pensionado-jubilado, viudo, entre otros; el cambio de tipo cuota (micromedición – cuota fija) ya sea a través del proceso ejecución de órdenes de servicio como del proceso de toma de lecturas; la información relacionada con los saldos o adeudos del beneficiario se actualizan a través de los procesos de facturación, pagos, reclamaciones, convenios, entre otros.





Formato del Anexo 4 "Indicadores"

Nombre del Programa: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Modalidad: de diseño: Diseño

Dependencia/Entidad: Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua

Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco

Unidad Responsable: UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIONES

Tipo de Evaluación: Diseño Programático

Año de la Evaluación: 2018

NIVEL DE Obj Etivo	NOMBRE DEL Indicador	MÉTODO DE Cálculo	CLA RO	RELE Vante	ECONÓ MICO	MONIT Oreable	ADE Cuado	DEFI Nición	UNI Dad De me Dida	FRECUE NCIA De Medición	LÍNEA Base	ME TAS	COMPORTAMIENTO Del indicador
FIN	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PROPÓSITO	Los estándares de	((Resultados de los estudios de											





	calidad en el agua potable se cumplen para suministrar a la población	laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual / Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable	SI	ZI	SI	SI	SI						
COMPONENTES	Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	en el año anterior)-1)*100 (MtS3 distribudos de agua potable/Población beneficiada)*100 (Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) **100											
	3Agua potable abastecida a la población 4.Mantenimiento realizado a la infraestructura	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población eralizado/ Acciones a la mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población procramado/ 1000 potable a la población procramado/ 1000											
	hidráulica para el suministro de agua potable a la población. 5.Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de gua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) 1100	SI										
ACTIVIDADES	Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agus potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agus potable con equipamiento lectromecánico programadas)*100	SI	ZI									
	 2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento. 	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas //Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	SI	ZI	SI	SI	ZI						
	2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para doradón)*100	SI	IZ	SI	SI							
	Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	SI										
	3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) •100	SI										
	3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	SI										
	3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población. 4.1 Levantamiento de las	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) *! 00 (Necesidades solventadas de	SI	SI	ZI	SI	SI	ZI	SI	SI	SI	SI	SI
	necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)**UIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ZI	SI	SI	SI	SI
	4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	SI	21	SI	ZI							
	 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable. 	(Lineas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Lineas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	SI										
	5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	SI										





Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.





Formato del Anexo 5 "Metas del programa"

Nombre del Programa: Manejo eficiente y sustentable del agua

Modalidad: De diseño

Dependencia/Entidad: Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco

Unidad Responsable: Unidad Técnica de Operación

Tipo de Evaluación: Diseño Programático

Año de la Evaluación: 2018

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL Indicador	META	UNIDAD Demedida	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA A Impulsar el Desempeño	JUSTIFICACIÓN	FACTIBLE	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DEL La mejora de La meta
FIN	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento	N/A	Acción	La unidad de medida es la "ACCIÓN"	SI	El organismo contribuye al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
PROPÓSITO	Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrar a la población	1	Estudio	La unidad de medida es el estudio	SI	El organismo cumple con los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrar a la población	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
COMPONENTES	Agua potable distribuida para el el abastecimiento y suministro de la población. Agua potable abastecida a la población de administrator de agua potable al población S.Infraestructura hidráuloz apra el suministro de agua potable al población. S.Infraestructura de agua potable al población potable.	3,727.000.00 Manteni Miento	Manteni miento M3 M3	La unidad de medida es el mantenimiento La unidad de medida es M3 La unidad de mediada es M3	Si	El organismo cumple con proporcionar agua poble distribulda para el abastecimiento y suministro de la población. El organismo cumple con dar mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua El organismo vigila la infraestructura para el suministro de agua suministro de agua	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
ACTIVIDADES	1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	30	Manteni Miento	La unidad de medida es el Mantenimiento	si	El organismo cumple en dar mantenimiento a el equipo electromecánico		Indica lo que se va a realizar	NO
	2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abas tecimiento.	3,727,000.00	Mante Nimiento	La unidad de medida es el Mantenimiento	SI	El organismo cumple en dar mantenimiento	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
	2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	3,727,000.00	M3	La unidad de mediada es M3	SI	El organismo cumple en la cloración de agua	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
	2.3 Suministro de volúmenes de agua patable en bloque para consumo de la población.	744,500.00	M3	La unidad de mediada es M3	SI	El organismo cumple en suministrar agua a la población	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
	3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	44,350.00	M3	La unidad de mediada es M3	SI	El organismo cumple con el programa de bombeo de agua para la población	SI	Indica lo que se va a realizar	NO





3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	337	41,940.00	La unidad de medida son 41,940.00	SI	El organismo cumple en suministrar pipas de agua para el consumo de la población	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	3,727,000.00	pipa	La unidad de mediad es pipa	SI	El organismo cumple en suministrar pipas de agua para el consumo de la población	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	1,530	Repara ción	La unidad de medida es reparación	ZI	El organismo cumple en reparar la infraestructura	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable	30	Manteni miento	La unidad de medida es el Mantenimiento	SI	El organismo cumple en dar mantenimiento a el equipo electromecánico	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable. 	44	Inspección	La unidad de medida es inspección	SI	El organismo cumple en la supervisión de las líneas de conducción	SI	Indica lo que se va a realizar	NO
 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable. 	46	Inspección	La unidad de medida es el Mantenimiento	SI	La unidad de medida es el mantenimiento de las válvulas de conducción	ZI	Indica lo que se va a realizar	NO

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.





ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

	М	atriz de Indicadores para Resultados po	r Programa Presupuestal		
Dependencia general:	C00 UNIDADTÉCN	ICA DE OPERACIÓN			
Pilar temático o eje transversal:	2 Pilartemático2: N	Aunicipio progresista			
Tema de desarrollo:	Servicios públicos.				
Programa Presupuestario:	02020301 Manejo	eficiente y sustentable de	l agua		
Subfunción:	0202030102 agua potable				
Objetivo del programa		encaminadas al desarrollo de proyectos q	ue propicien en la población el cu	idado y manejo eficiente del agua, pr	ocurando la conservación del
presupuestario: Objetivo o Resumen Narrativo	vital líquido para otorgar este s	ervicio con calidad. licadores	1		T
uojetivo o kesumen narrativo	Nombre	icadores Formula	Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin	NUMBE 6	T OT III OIG	TT GEOGRAFIA Y LIPU	MEDIDA DE VETTILENCION	инриватиа
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de la compra de agua potable en bloque a la CAEM.	N/A
Propósito					
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Componentes	I Demontoio	(Mi-2 distribuidas da anno	Semestral	10	I i a ablasića assuissa
Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	Porcentaje en distribución de agua potable.	(Mts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada)"!00	Gestión Eficiencia	Registros de extracción de agua potable	La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas
Agua potable abastecida a la población	Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	(Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada)	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	Porcentaje en el mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable	Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de la vigillancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.
ACTIVIDADES	I Book and a second		Mensual	Ob	1
1.1 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para	La normatj'vidad en vigencia conduce a la autoridad





hidráulica para el suministro de agua potable.	hidráulica para el suministro de agua potable.	con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico		el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.2 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	programadas)*100 (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.1Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la Población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte ce la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
2.2 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo.
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
d.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las lineas de conducción por parte de la autoridad local.
6.1Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje en la construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción Programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua





Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios entre programas presupuestarios y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Modalidad: Diseño

Dependencia/Entidad: Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco Unidad Responsable: UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIONES

Tipo de Evaluación: Diseño Programático

Año de la Evaluación: 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA	MODA LIDAD	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROPÓSITO	POBLACIÓN OBJETIVO	TIPO DE APOYO	COBERTURA GEOGRÁFICA	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROGRAMAS CON COIncidencia	PROGRAMAS COMPLEMEN TARIOS	JUSTIFI CACIÓN
	Diseño	Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco	Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Municipio de Atlacomulco, cabecera y localidades	Proveer agua Potable a los habitantes	Atlacomulco, cabecera y localidades	Reglas de Operación	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Los dos programas se vinculan relación al servicio que se proporciona

Formato del Anexo 8 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"





TEMA DE EVALUACIÓN	FORTALEZA Y	REFERENCIA	RECOMENDACIONES
DE DISEÑO	OPORTUNIDAD/DEBILIDAD	(PREGUNTA)	
	O AMENAZA		
	FORTALEZA Y OPORTUNII	DAD	
			Se sugiere definir
I. Características del	Se presentó documento de	1 a 3	el diagnostico
programa	diagnóstico y marco		estableciendo
	normativo		causas, efectos y
			características del
			problema
	Exteriorizo las reglas de operación para la otorgación del recurso		
II.Contribución del programa presupuestal a los objetivos establecidos en el plan de desarrollo estatal vigente y los programas sectoriales	Vinculación de planes en las tres órdenes de gobierno Realizo vinculación a objetivos sectoriales de la agenda 2030	4 a 6	Se recomienda especificar el logro del propósito que aporta al cumplimiento de los objetivos
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Cuenta con lineamientos claros y específicos	7 a 12	Mejorar la metodología para cuantificación y unidad de medida
IV. Análisis y Evaluación de la matriz de indicadores para resultados	Información relevante	13 a 24	n/a
V. Análisis de posibles	Convenios de colaboración	25	n/a
complementariedades y	entre otras corporaciones		
coincidencias con otro			
рр.			
	DEBILIDAD O AMENAZ	A	
I. Características del	Desglosar mejor el		Se sugiere definir
programa	diagnostico estableciendo	1 a 3	el diagnostico y





	claramente las causas,		árbol de problemas
	efectos y características del		complementando
	problema.		causas, efectos.
II. Contribución del	Hay vinculación con los tres		
programa presupuestal a	niveles de gobierno, sin		
los objetivos establecidos	embargo el organismo		
en el plan de desarrollo	realiza las acciones con sus		
estatal vigente y los	propios recursos.	4 a 6	
programas sectoriales			
III. Población potencial,	Considera la población		
objetivo y mecanismos de	potencial a el Municipio de	7 a 12	
elegibilidad	Atlacomulco, cabecera y		
	algunas comunidades.		
IV. Análisis y Evaluación			Se sugiere utilizar
de la matriz de	Información relevante		solo
indicadores para		13 a 24	
resultados			
V. Análisis de posibles		25	
complementariedades y	No hay colaboración entre		
coincidencias con otro	otras corporaciones		
pp.			

ANEXO 9. "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA"





A THE PERSON

Sistema de Coordinación Hacendaria r = "stado de México con sus Municípios Manual para la Planeacion, Programación y Pre....puestación Municipal del Ejercicio Anual 2018

ORGANISMO DE AGUA DE ATLA		E INDICADORES PARA RESUL	TADOS 2018, POR PROGRAMA PRES	SUPUESTARIO	Y DEPENDENCIA GENERAL	
Programa presupuestario:		eficiente y sustentable del aqua	INDOO 2010, I OIT I TOO OUT IN			
Objetivo del programa presupuestario:		o de acciones encaminadas al desam	ollo de proyectos que propicien en la población	n el cuidado y man	ajo eficiente del agua, procurando la co	nservación del vital liquido para
Dependencia General:		NICA DE OPERACIÓN				
Pilar temático o Eie transversal:		Municipio progresista				
fema de desarrollo:	Servicios públicos.					
		Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo o resumen nar	rativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verticación	Supuestos
in .						
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento.		Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	((Acciones enceminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año enterior)-19100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de la compra de agua potable en bloque a la CAEM.	N/A
Proposito						
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministraria a la población.		Tasa de variación en los resultados de los estudios de taboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agus potable en el año actual/ Rosultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agus potable en el año anterior-11°100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad e el agua suministrada.
omponentes						
Infraestructura hidráulica construida para el auministro de agua potable para la población.		Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agus potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agus potable programada) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autorida local construya nueva infraestructura hidráulica.
 Agua potable distribuida para el abastecimie población. 	ento y suministro de la	Porcentaje en distribución de agua potable.	(Mts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de extracción de agua potable.	La población requiere del servici de suministro de agua potable po satisfacer sus necesidades básic
3. Agua potable abastecida a la población		Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	(Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) *100	Semestral Gestion Eficiencia	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
 Mantenimiento realizado a la infraestructura suministro de agua potable a la población. 	hidrāulica para el	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidràulica para el suministro de agua potable a la población realizado: //Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el surninistro de agua potable a la población programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.	La calidad de agua marcade por norme requiere de la intervenció de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructur hidráutica.
 Infraestructura hidráulica vigilada para el su 	ministro de agua potable.	Porcentaje de las guardias de vigitancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidrâulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requien de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.
 Recarga de mantos acuíferos con aguas tra aumentar la reserva de agua potable. 	tadas realizada para	Porcentaje en la recarga de mantos acuiferos con aguas tratadas.	(Acciones encerrinadas a la recarga de mantos aculferos efectuadas/Acciones para la recarga de mantos aculferos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos aculteros contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento d agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.
ctividades						
 1.1 Construcción de obras de infraestructura h suministro de agua potable. 	idráulica para el	Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua poteble construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de	Mensual Gestión Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento d agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/03/2018 Hoja: 13 de 17

Appropriate Complications on Addisconnection 2016-2019

Sistema de Coordinación Hacendaria / "stado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Pre. "puestación Municipal del Ejercicio Anual 2018

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO
PERM-01º MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

O202030 Maneja éficiente y sustentable del apua
Enjobe a docupiro de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital liquido para
clorgar entes servicio con cuidad.

COU UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN
2 Plar tentidos 2 Manejos progresista

Obietivo o resumen narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	models to remeasure	
Eguipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua polable.	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizacia/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100	Mensual Coras de infraestructura hidráulica para Gastión el suministro de agua potable con Eficiencia equipamiento electromecánico.		La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.3 Electrificación de las obras de infreestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la efectificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) "100	Mensual Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulic
1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos pare la conclusión de las obras de infraestructura hidrádica para el summistro de agua podable.	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) "100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra-+00°s.
1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.	Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el sumínistro de agua potable.	(Obras concluides de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica pera el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyar las obras emprendidas.
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisface el abastecimiento.
2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable pera consumo de la población programada para cloración)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte ce la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	Mensual Gestión Efficiencia	Facturación por la venta en bioque de agua potable.	La ciudadania requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo.
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadania demanda abastecimiento de agua potable e la modalidad de pipas.
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/03/2018 Hoja: 14 de 17







Sistema de Coordinación Hacendaria de la stado de México con sus Municipios Manual para la Planeacion, Programación y Pre. ...puestación Municipal del Ejercicio Anual 2018

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ORGANISMO DE AGUA DE ATLACOMULCO
PERM-01º MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2018, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:

02/02/03/1 Manejo eficiente y sustentable del agua

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital liquido para otorgar este servicio con calidad.

Dependencia General: Pilar temático o Eje transversal: Tema de desarrollo:

COO UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN
2 Pilar temático 2: Municipio progresista
Servicios públicos.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
Cognitivo di resultion harrauto	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verincación	Oupuesius
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidrâulica para el suministro de agua potable.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecânico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecânico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/fotal de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las lineas de conducción y distribución de agua polable.	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Lineas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Lineas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere se acciones de supervisión de las valvulas de control por parte de la autoridad local.
Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculferos.	Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuilleros.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculiferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos aculiferos)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo de pozos.
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos aculferos.	Porcentaje en la construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La responsable y sustentable administración del recurso hidrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 23/03/2018 Hoja: 15 de 17





Formato del Anexo 10. "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

Modalidad: Diseño

Dependencia/Entidad: Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua

Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco

Unidad Responsable: Unidad Técnica de Operación

Tipo de Evaluación: Diseño Programático

Año de la Evaluación: 2018

TEMA	PREGUNTA	TOTAL DE PUNTOS GENERAL	VALORACIÓN EVALUADO	JUSTIFICACIÓN
I. Características del programa	1-3	12	12	El sujeto evaluado identifico la información requerida
II.Contribución del programa presupuestal a los objetivos establecidos en el plan de desarrollo estatal vigente y los programas sectoriales	4-6	4	4	Se contó con la información sistematizada, sin embargo el organismo es autónomo por lo que cuenta con sus propios recursos para llevar a cabo su objetivo
III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7-12	20	18	Tiene bien identificado el tipo de población y cuenta con los criterios para elegirla
IV. Análisis y Evaluación de la matriz de indicadores para resultados	13-24	44	44	Se encontró que no se realizan algunas actividades descritas en la Mir por el costo económico que conlleva
V. Analisis de posibles complementariedades y coincidencias con otro Programas Presupuestales	25			Se encontró que no hay coincidencias con otros programas presupuestales, sin embargo hay





				complementariedades			des
				con	otros	Pр	del
				orgar	nismo		
VALORACIÓN FINAL	NIVEL PROMEDI	NIVEL PROMEDIO DELTOTAL DE TEMAS			80=100		
				77	=9.6		





Formato del Anexo 11. "Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

Nombre de la instancia	Unidad de Información, Planeación, Programación y
evaluadora	Evaluación
No other delices of the de-	Liv F. Cim Waste Building Freedom
Nombre del coordinador de la	Lic. En Crim. Kenia Rodríguez Fuentes
evaluación	
Nombres de los principales	L. C. Jorge Orta Gómez
colaboradores	
Nombre de la unidad	Organismo Descentralizado para la Prestación de los
administrativa responsable de dar	Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y
seguimiento a la evaluación	Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.
Nombre del titular de la unidad	
administrativa responsable de dar	
seguimiento a la evaluación	Lic. Julio Cesar Pastor Colín
seguiriiento a la evaluación	
Forma de contratación de la	N/A
instancia evaluadora	
Costo total de la evaluación	N/A
Fuente de financiamiento	N/A
r derite de inianciamiento	19/7
Nombre o denominación del	02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
programa evaluado	
Unidad Responsable de la	C00 Unidad Técnica de Operación
Operación del Programa	
Titular de la Unidad responsable	Lic. Julio Cesar Pastor Colín
de la operación del Programa	Lic. Julio Cesal Pastor Colli
de la operación del Flograma	
Año del Programa Anual de la	2018
Evaluación que fue considerado	
·	
Año de la conclusión y entrega de	2019
la evaluación	
Tipo do avaluación	Diseño
Tipo de evaluación	Disello
T .	<u> </u>



